



## ***Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico***

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico es una organización sin fines de lucro, creada por la Ley 75 del 31 de mayo de 1973.

En la Cámara de Comercio, ha colaborado en su Junta de Directores y en varios comités, especialmente aquellos relacionados a las finanzas y el desarrollo económico. Ha sido clave en promover legislación municipal y estatal, velando siempre por la justicia social.

El CCPA tiene una matrícula de casi 5,000 miembros, los cuales se desempeñan en la contabilidad pública, empresa privada, gobierno y academia. Fomenta la excelencia profesional y el cumplimiento de los cánones de ética.